Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS INTASEM S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa **INTASEM S.A.** en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2019 pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley en el 2019.

2. Las operaciones comerciales del año 2019 no cumplieron con las metas establecidas.

3. La contabilidad refleja los movimientos realizados en el año 2019.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Eco. Juan José Pérez Zuloaga
Comisario
CI # 0917202251